



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

“AÑO DE LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Mollendo, 24 de mayo del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 069 -2018-GRA/GREA-UGELI-D

Señor(a)(ita) Directores(as) de las Instituciones Públicas y Privadas de todos los niveles de la Provincia de Islay

Presente. -

ASUNTO: Asistencia Técnica para el Registro de Estudiantes con NEE en las evaluaciones estandarizadas

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, con el fin de garantizar el registro de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las futuras evaluaciones estandarizadas programadas por el MINEDU, es que este martes **29 de mayo a horas 2:30 p.m. en el auditorio de la I.E. N° 40494 “José Abelardo Quiñones Gonzales”** se llevará a cabo la asistencia técnica con relación a este registro a cargo de la **Srita. Romina Palomino, monitora de la UMC MINEDU**; sin embargo, se le recuerda que según comunicado difundido a través de la página institucional de la UGEL se indicó que la plataforma del Ministerio se encuentra disponible para tal registro e incluso se cuenta con un video y guía para su uso (<http://umc.minedu.gob.pe/nee/>), en ese sentido, por la mañana del día **29 de mayo** se hará un monitoreo a determinadas instituciones con el fin de verificar si es que han ingresado a esta plataforma e iniciado el trámite de los estudiantes con NEE y poder dar apoyo si lo necesitan. Se les reitera la convocatoria con carácter de obligatoriedad y bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente



LIC. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA DE ISLAY

JPLC/DUGELI
NAPC/DAGPI
AAMP/EEP
ARCH/C.C.